

RESOLUCIÓN 15 DE 2021

(25 de febrero)

Por la cual se aprueba el Proyecto Académico Educativo - PAE del programa de Maestría en Psicología adscrito Escuela de Posgrados de la Facultad Ciencias de la Salud

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior son autónomas para ejercer y desarrollar sus programas académicos, teniendo como objetivo prestar a la comunidad un servicio de alta calidad, como resultado de su formación.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1330 de 2019, por el cual se sustituye el Capítulo 2, Título 3 Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el capítulo 2 del Decreto 1330 de 2019, compilado del Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, establece las condiciones de calidad para la obtención de Registro Calificado de Programas Académicos de Educación Superior y el artículo 2.5.3.2.6.1 del Decreto en mención, establece que los programas de posgrados son la formación posterior al título de pregrado que se desarrolla según el marco normativo vigente, en los niveles de especialización, maestría y doctorado

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión 22 del 12 de noviembre de 2019, avaló la propuesta del programa de posgrado y determinó remitirla al Departamento de Posgrados para su revisión técnica y metodológica.

Que mediante Acuerdo 004 del 27 de enero de 2021, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia aprobó la creación del programa de Maestría en Psicología adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que el _____ artículo 7° del citado Acuerdo 004 de 2021, establece que el Consejo Académico aprobará, mediante Resolución, el Proyecto Académico Educativo, PAE, del programa de Maestría en Psicología adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Dirección Jurídica, mediante oficio DJ 1958 del 16 de febrero de 2021, dio viabilidad a la presente Resolución.

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria y virtual 05 del 25 de febrero de 2021 estudió y aprobó el Proyecto Académico Educativo del programa de Maestría en Psicología adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

En mérito de lo expuesto, el Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Proyecto Académico Educativo del programa de Maestría en Psicología adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA: El Programa de Maestría en Psicología se identifica por las siguientes características generales:

Nombre del programa:	Maestría en Psicología
Facultad:	Ciencias de la Salud
Sede del programa:	Tunja (Facultad Ciencias de la Salud)
Título que otorga:	Magíster en Psicología
Modalidad:	Presencial
Énfasis:	Investigación
Norma Interna de creación:	Acuerdo 004 de 2021
Número de créditos académicos:	50
Periodicidad de admisión:	Anual
Área del conocimiento principal:	Ciencias sociales, Derecho, Ciencias políticas
Área del conocimiento secundaria:	Psicología
Campo amplio	Humanidades y Ciencias Sociales
Duración:	Cuatro semestres académicos
Valor de la Matrícula:	8 SMMLV
Número de estudiantes admitidos por cohorte:	16

ARTÍCULO 3.- PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

a) Marco Jurídico

- Acuerdo 021 de 1993, por el cual se modifica y adopta el Estatuto del profesor Universitario de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, modificado por los Acuerdos No 030 de 2006, 029 de 2016, 0056 de 2017 y 093 de 2019.
- Acuerdo 025 de 2012 por el cual se reglamentan los estudios de formación posgraduada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 052 de 2012 por el cual se establece el Reglamento Estudiantil de Posgrados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 029 de 2015, por el cual se adopta la Política Institucional de Educación Inclusiva para la Uptc.
- Acuerdo 070 de 2015, por el cual se expide el Estatuto Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 070 de 2016, por el cual se modifican y se derogan algunas disposiciones de los Acuerdos 012 de 1999, 025 de 2012, se deroga el Acuerdo 010 de 2016 y se dictan otras disposiciones. Este acuerdo modifica la estructura organizacional de la formación posgraduada; los cambios de actividad académica de directores de formación posgraduada, de escuelas de posgrado y de coordinadores académicos de programas de posgrado; modifica también la estructura del comité de currículo de los programas de formación posgraduada; entre otras disposiciones
- Acuerdo 001 de 2018, por el cual se modifica el Acuerdo N°063 de 2016, el cual determina la Estructura Orgánica, para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en su estructura y sus funciones.
- Acuerdo 019 de 2018, por el cual se modifica el Artículo 44, del Acuerdo N°. 052 de 2012, que establece los requisitos para la obtención del título de posgrado, estableciendo las distinciones entre las especializaciones, las maestrías en profundización y las maestrías en Investigación y doctorados.
- Acuerdo 041 de 2018, por el cual se realizan modificaciones al Acuerdo 070 de 2016, en su artículo 1 sobre la estructura organizacional de la formación posgraduada; Artículo 21 y 22 sobre la designación del coordinador académico de área disciplinar de la facultad y sus funciones, Artículo 2 sobre los cambios de actividad académica del Jefe de Departamentos de Posgrados, el Director de Escuela de posgrado y Coordinadores Académicos; Artículo 3 sobre los integrantes del Comité de Currículo de cada área disciplinar de la Facultad; Parágrafo 4 del Artículo 5 sobre la correspondencia de asignación académica en posgrado para docentes de planta.
- Acuerdo 053 de 2018, por el cual se establece la Política Académica para la formación Posgraduada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Resolución 28 de 2018, por la cual se aprueba el Modelo Pedagógico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – “Edificamos futuro”.

- Acuerdo 040 de 2019, por el cual se modifica el Artículo 9 de Acuerdo 052 de 2012 que establece que el proceso de selección será responsabilidad del comité de currículo por cada área disciplinar de la Facultad para los programas de posgrado propios de la Universidad; y establece los criterios de selección de estudiantes.
- Acuerdo 059 de 2019, por el cual se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia 2019-2030
- Acuerdo 060 de 2019, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia 2019-2022.

b) Justificación

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Uptc), consiente del papel de la academia en el desarrollo de las comunidades y atendiendo al momento histórico que vive el país, se ha propuesto dentro de su Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022 fortalecer la formación posgraduada en el nivel de Maestría. En esta misión, la psicología como profesión, se compromete a ser parte activa y cualificada dentro del proceso de cambio; razón por la cual, la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud, crea el programa de Maestría en Psicología en modalidad de Investigación, dirigido a psicólogos y otros profesionales que, por su quehacer profesional, están relacionados con esta área de conocimientos (ciencias humanas, sociales, salud y de la educación) y están interesados en desarrollar competencias investigativas para aportar en la solución de los diferentes problemas psicosociales, presenten en los distintos contextos.

Particularmente, en el contexto boyacense, las problemáticas psicosociales presentes en nuestro departamento son la violencia intrafamiliar, seguida por el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas. En relación con los niños, niñas y adolescentes las problemáticas que los afectan están relacionadas con la convivencia escolar, el embarazo adolescente, la violencia sexual infantil y el bajo aprovechamiento del tiempo libre (MINSALUD, 2013, Gobernación de Boyacá, 2016). En el nivel educativo se identifican falencias en la inclusión de población con discapacidad en los procesos educativos en la educación media y superior (Se presenta un incremento continuo de los estudiantes con necesidades educativas especiales entre el 2011 y el 2015, que alcanzó 2.779 sujetos). A nivel de salud, las principales problemáticas son las enfermedades crónicas, cardiovasculares, renales, cáncer gástrico y desnutrición. Se identifica, además, que no se cuenta con profesionales especializados que aborden los problemas de salud mental que afectan la población boyacense y que hay pocos programas de educación en salud que permitan el empoderamiento y autocuidado de la población.

En este sentido, resulta pertinente la formación en el nivel de maestría para responder a las diferentes problemáticas psicosociales desde el saber psicológico, a través del fortalecimiento de competencias investigativas y del intercambio de saberes con otras disciplinas afines a la Psicología. De esta forma, el maestrante podrá ampliar conocimientos que le permitan una participación propositiva desde su campo de acción en el cambio social, valiéndose de los saberes fundamentales de la disciplina psicológica, la cual aborda la complejidad del ser humano en sus diversos sistemas de interacción: persona, familia y comunidad, desde diferentes escenarios de actuación, contextos y poblaciones.

Atendiendo a esta mirada de multiculturalidad, este programa de Maestría privilegia la comprensión de ser humano desde una visión integral y holística de lo bio-psico-socio-cultural-y ambiental y entiende que el ser humano es un ser dinámico que está en continua evolución. Parte, además, de la comprensión de que los problemas psicosociales que emergen en las relaciones del individuo consigo mismo, el ambiente y la sociedad son numerosos y complejos y que, por ello, se requieren interpretaciones de diversas áreas del conocimiento e integraciones entre saberes para aportar soluciones creativas, innovadoras y holísticas. Hoy, la complejidad de los problemas exige integrar el conocimiento, plantear múltiples relaciones, conexiones y posibilidades que permitan comprender la realidad, y para ello se requiere investigar en grupos interdisciplinarios.

En este sentido, la formación de Magíster en Psicología privilegiará el desarrollo de competencias a nivel investigativo, la capacidad de generar acciones inter e intra disciplinarias que le permitan abordar y solucionar los problemas psicosociales actuales de la sociedad de forma novedosa, valiéndose de los métodos científicos. Así mismo, se espera que el profesional genere acciones desde una mirada ética, política y con sentido de responsabilidad social que le permita generar transformaciones en su entorno. Estas competencias le permitirán al egresado de la Maestría en Psicología diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de investigación que ayuden al bienestar psicológico de la comunidad; participar y proponer proyectos de prevención, desde una mirada interdisciplinar, frente a problemas psicosociales, soportados en los avances científicos y tecnológicos. Analizar y comprender la complejidad y multicausalidad de los problemas psicosociales, para la búsqueda de alternativas de solución, desde su área de énfasis, con una actitud de crítica, reflexiva y ética.

c) Misión

La Maestría en Psicología pretende formar profesionales con competencias investigativas para solucionar problemas psicosociales en los niveles individual, familiar, grupal y comunitario utilizando los saberes de la Psicología. El programa está comprometido con la formación integral e interdisciplinar de sus estudiantes, buscando impactar el ámbito académico y social.

d) Visión

La Maestría en Psicología será reconocida en el contexto nacional como un programa de posgrado de alta calidad, comprometido con la formación de profesionales con competencias investigativas, que aportan a la solución de problemas psicosociales desde diálogos interdisciplinarios.

e) Objetivos

Objetivo General

Promover el desarrollo de competencias investigativas, a través de la formación de profesionales que aporten su conocimiento a la solución novedosa de problemas



psicosociales, a nivel individual, familiar, grupal y comunitario; a partir de los avances científicos de la psicología.

Objetivos Específicos

- Analizar críticamente los nuevos paradigmas de psicología que permitan abordar los problemas de la realidad social colombiana y mundial.
- Desarrollar, proponer e implementar investigaciones, a partir de modelos y estrategias metodológicas variadas y actuales, que permitan solucionar problemas psicosociales prevalentes.
- Promover el desarrollo de procesos de innovación social sustentados en la producción de conocimiento científico que posibilite la transformación social.
- Promover interacciones pedagógicas que faciliten el desarrollo de competencias investigativas y el dominio del conocimiento psicológico.

Objetivos Educativos del Programa

- El magíster en Psicología contribuirá en la comprensión y resolución de los problemas psicosociales de su entorno, a través de la creación de propuestas de investigación e innovación y su liderazgo en los equipos interdisciplinarios.

f) Competencias

La Maestría en Psicología busca generar las siguientes competencias profesionales e investigativas en sus estudiantes.

	Competencia - Habilidades	Nivel (Taxonomía de Bloom)	Resultados de Aprendizaje esperados
Habilidades (Perfil del Investigador Colciencias)	Solución de Problemas	Aplicación	Aplicar principios epistemológicos para la identificación y formación del problema de investigación
		Análisis	Investigar y analizar los diversos problemas psicosociales presentes en su contexto. Seleccionar el método de investigación que permita resolver la pregunta de Investigación
		Síntesis	Formular y revisar propuestas de solución de problemas a partir de los diferentes modelos teóricos que explican el bienestar psicológico y social. Diseñar el plan de recolección y análisis de información que permita resolver el problema de Investigación.
		Evaluación	Argumentar los resultados y conclusiones de la Investigación en concordancia con la perspectiva teórica asumida, la estructura metodológica propuesta y el impacto de los hallazgos.

	Pensamiento Crítico	Análisis	Comparar los diferentes puntos de vista y perspectivas implicadas en los debates en psicología.
		Síntesis	Propone a partir de la evidencia, estrategias psicosociales para el abordaje de los problemas del contexto. Deducir los factores de riesgo y factores protectores, a partir de los modelos teóricos del bienestar psicológico y social
	Lectura, escritura y manejo de Información	Aplicación	Construir, a partir de la búsqueda de información, un texto escrito que refleje el paradigma epistemológico en el que se inscribe el problema de investigación.
		Análisis	Explicar, a través de un texto científico, la propuesta de investigación.
		Síntesis	Organizar la presentación de resultados, de forma precisa y clara, teniendo en cuenta normas de publicación vigentes (APA).
		Evaluación	Escoger evidencias e información que respalden y refuten los hallazgos de la investigación, a través de un reporte escrito.
	Ética		Incorporar los principios y las consideraciones éticas en el quehacer investigativo y profesional.

g) Perfiles

Perfil del Aspirante

El programa de Maestría en Psicología está orientado a profesionales de las Ciencias humanas, Salud, Educación, Ciencias sociales, con habilidades para la investigación (manejo de información, solución de problemas, pensamiento crítico) previo cumplimiento de requisitos y aprobación por parte del comité curricular del programa.

Se privilegiarán aspirantes con una competencia de lectura en inglés, con nivel mínimo de A2.

De acuerdo con la normatividad de la Universidad, el programa podrá admitir estudiantes, que opten por cursar la maestría como modalidad de trabajo de grado, siempre y cuando reúnan los requisitos establecidos para el programa y se avale el ingreso por parte del Comité Curricular.

Perfil Profesional

El Magíster en Psicología se distinguirá por ser un profesional capaz de:

- Analizar y comprender la complejidad y multicausalidad de los problemas psicosociales, para la búsqueda de alternativas de solución, desde su área de énfasis, con una actitud de crítica, reflexiva y ética.

- Diseñar, desarrollar e implementar propuestas de investigación innovadoras que contribuyan al bienestar psicológico de individuos, grupos y comunidades.
- Participar y proponer estrategias de prevención e intervención, con un equipo interdisciplinar, sobre problemas psicosociales, soportados en avances científicos y tecnológicos.

Perfil Ocupacional

El Magíster en Psicología contará con conocimientos conceptuales y metodológicos que le permitirán desempeñarse como:

- o Asesor en el sector público y privado, en el desarrollo de proyectos con calidad conceptual, metodológica, técnica, y ética.
- o Líder en el desarrollo de proyectos de investigación desde las áreas de énfasis que ofrece la Maestría.
- o Docente e investigador de pregrado y postgrado en universidades nacionales o internacionales, donde podrá desarrollar proyectos de investigación y trabajos de formación del talento humano para el abordaje de problemas psicosociales, con competencias comunicativas, investigativas y éticas.

ARTÍCULO 4.- ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA

a) Componentes Formativos

Sistema de créditos

El programa de Maestría en Psicología, en concordancia con el Decreto 1330 de 2019 (Artículo 2.5.3.2.4.2.) considera el crédito académico como la unidad de medida del trabajo académico del estudiante, que equivale a 48 horas para un periodo académico. La proporción entre la relación directa con el profesor y la práctica independiente del estudiante será de 1 hora de trabajo directo por 2 horas de trabajo independiente.

Estructura curricular del programa

La estructura curricular del programa está basada en tres áreas: Fundamentación (25% de los créditos), Investigación (50% de los créditos) y complementarias (25 % de los créditos)

MACROPROCESO: DOCENCIA
 PROCESO: FORMACIÓN POSGRADUADA
 PROCEDIMIENTO: FORMULACIÓN, DISEÑO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO
 ACADÉMICO EDUCATIVO DE PROGRAMAS DE POSGRADOS
 FORMATO: RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL - PAE



Código: D-FP-P01-F06 Versión: 04 Página 9 de 31

Código	Asignatura o Módulo	Semestre académico	Créditos académicos			Horas de trabajo académico ¹			Áreas o componentes de formación del currículo ²			Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados ³
			Obligatorio	Electivo		Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo total	Fundamentación	Investigativas	Complementarias	
	Psicología I: Debates en Psicología	I	X		4	64	128	192	X			16
	Seminario de Investigación I		X		4	64	128	192		X		16
	*Actividades curriculares		X		2	32	64	96		X		16
	Electiva I***			X	4	64	128	192			X	16
	Psicología II: Problemas psicosociales	II	X		4	64	128	192	X			16
	Seminario de Investigación II		X		4	64	128	192		X		16
	Electiva II***			X	4	64	128	192			X	16
	*Actividades curriculares		X		2	32	64	96		X		16
	Psicología III: Bienestar psicológico y social	III	X		4	64	128	192	X			16
	Seminario de Investigación III		X		4	64	128	192		X		16
	Electiva III		X		4	64	128	192		X		16
	*Actividades curriculares		X		2	32	64	96		X		16
	Estudio dirigido**	IV	X		4	64	128	192		X		16
	Electiva IV***		X		4	64	128	192			X	16
Total número de horas						800	1600	2400				
Total porcentaje horas (%)												
Total número créditos del programa					50				12	24	12	
Total porcentaje créditos (%)					100				25%	50%	25%	

Fuente: Elaboración Propia

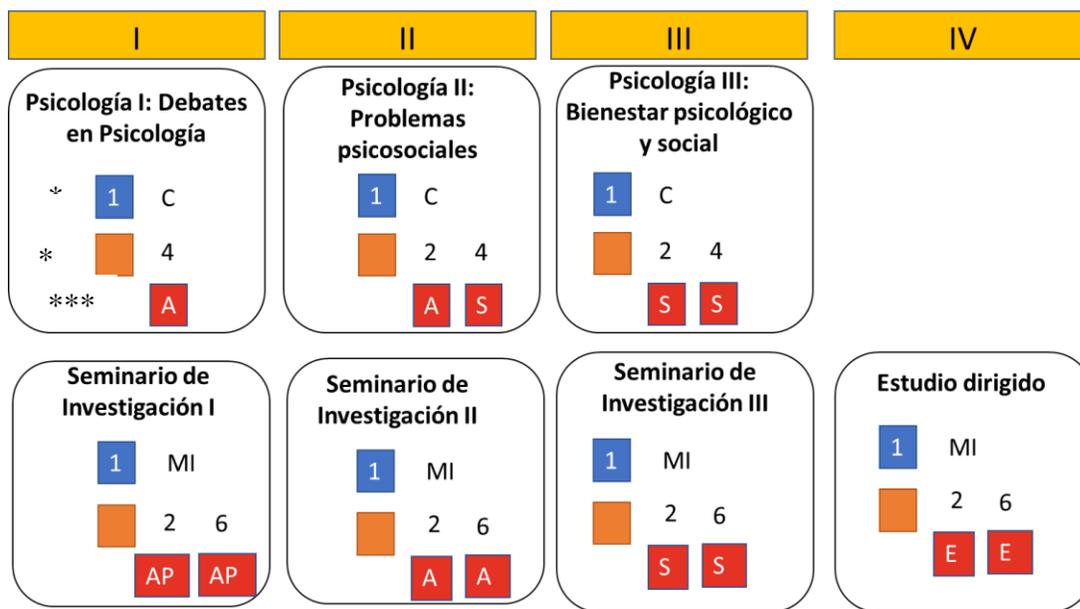


* La asignatura Actividades Curriculares será cursada de primer a tercer semestre al interior de un grupo de investigación, donde el estudiante inscribe la propuesta de investigación, cuyo objetivo es afianzar el desarrollo de sus habilidades investigativas y la consolidación de su investigación. Esta asignatura busca promover la participación en Seminarios, Conferencias, Congresos, Reuniones con líderes y semilleros de investigación, Pasantías, entre otras, y la calificación será dada por el Grupo de Investigación, a través del Comité Curricular del programa. Esta asignatura no implica carga en la actividad docente.

** La asignatura Estudio Dirigido se realiza con cada uno de los tutores de proyecto de grado. No implica carga presupuestal ya que todos los docentes serán Docentes de Planta de la UPTC.

***Adicionalmente se establece que es posible que la participación en el desarrollo de un proyecto de investigación al interior de un grupo de investigación, previamente aprobado por el comité currículo, sea homologado por una electiva (4 créditos) equivalentes a 192 horas de trabajo. Para la respectiva homologación se tendrá en cuenta que la equivalencia entre el número de horas de dedicación en la actividad y el número de créditos académicos.

Asignaturas del plan de estudios e Integración curricular de habilidades del Perfil del Investigador Colciencias



* 1: C – Conocimiento; A – Aritmética; MI – Método de Investigación

** Habilidades: 2 - Solución de Problemas; 4 – Pensamiento Crítico; 6 – Lectura, Escritura y Manejo de Información

*** Nivel de la habilidad: AP – Aplicación; A – Análisis; S – Síntesis; E – Evaluación

Fuente: Elaboración Propia



Composición de Asignaturas de la Maestría en Psicología, Contenidos Nucleares, Habilidades y Resultados de Aprendizaje Esperados (RAE)

Maestría en Psicología					
Asignatura	Objetivos	Contenidos Nucleares	Habilidades (Nivel)	Resultados de Aprendizaje esperados	Recursos físicos y Medios Educativos
Psicología I: Debates en psicología	Analizar de forma crítica las controversias actuales en torno a la resolución de preguntas propias del saber psicológico alrededor del comportamiento y desarrollo humano.	Debates en psicología	Pensamiento crítico (Análisis)	Comparar los diferentes puntos de vista y perspectivas implicadas en los debates en psicología.	Consulta de bases de datos Lectura de libros y artículos científicos. Preparación de seminarios y debates.
Psicología II: Problemas psicosociales	Analizar de forma crítica los factores y condiciones sociales que obstaculizan el desarrollo humano, con el fin de generar propuestas que permitan la transformación de sí mismo y del contexto social.	Enfoque Psicosocial	Pensamiento crítico (Síntesis)	Propone a partir de la evidencia, estrategias psicosociales para el abordaje de los problemas del contexto	Aula Virtual Proyecciones Cine-Foros Documentales Talleres Trabajo en grupo Ejercicios Ejercicios investigativos Informes
Psicología III: Bienestar psicológico y social	Analizar los determinantes sociales que se relacionan con el bienestar psicológico y social para generar	Modelos teóricos que explican el bienestar psicológico	Solución de Problemas (Síntesis)	Investigar y analizar los diversos problemas psicosociales presentes en su contexto. Formular y revisar propuestas de solución de problemas a partir de los diferentes modelos teóricos que explican el bienestar psicológico y social	Aula Virtual Proyecciones Cine-Foros Documentales Talleres

MACROPROCESO: DOCENCIA
PROCESO: FORMACIÓN POSGRADUADA
PROCEDIMIENTO: FORMULACIÓN, DISEÑO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO
ACADEMICO EDUCATIVO DE PROGRAMAS DE POSGRADOS
FORMATO: RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL - PAE



Código: D-FP-P01-F06 Versión: 04 Página 12 de 31

	transformaciones en individuos y grupos.		Pensamiento crítico (Síntesis)	Deducir los factores de riesgo y factores protectores, a partir de los modelos teóricos del bienestar psicológico y social	Trabajo en grupo Ejercicios investigativos Informes
Seminario de investigación I	Reconocer y comprender la fundamentación filosófica que sustenta la investigación cualitativa y cuantitativa.	Epistemología	Lectura, escritura y manejo de Información (Aplicación)	Construir, a partir de la búsqueda de información, un texto escrito que refleje el paradigma epistemológico en el que se inscribe el problema de investigación.	Video beam Libros, artículos de investigación Fotocopias Debate crítico Foros
			Solución de Problemas (Aplicación)	Aplicar principios epistemológicos para la identificación y formación del problema de investigación	Construcción de preguntas Observación In situ Lectura crítica Seminario alemán
Seminario de investigación II	Refinar la habilidad para plantear problemas de investigación psicosocial y formular la ruta metodológica más acorde con la pregunta y objetivos de investigación.	Métodos y Diseños de Investigación	Lectura, escritura y manejo de Información (Análisis)	Explicar, a través de un texto científico, la propuesta de investigación.	Video beam Libros, artículos de investigación Fotocopias Debate crítico Foros
			Solución de Problemas (Análisis)	Seleccionar el método de investigación que permita resolver la pregunta de Investigación	Construcción de preguntas Observación In situ Lectura crítica Seminario alemán
Seminario de investigación III	Desarrollar la habilidad para proponer un plan de análisis cuantitativo o cualitativo necesario para comprender y resolver los problemas psicosociales a investigar.	Recolección y análisis de información	Lectura, escritura y manejo de Información (Síntesis)	Escoger evidencias e información que respalden y refuten los hallazgos de la investigación, a través de un reporte escrito.	Video beam Libros, artículos de investigación Fotocopias Software estadísticos
			Solución de Problemas (Síntesis)	Argumentar los resultados y conclusiones de la Investigación en concordancia	Computador Debate crítico Foros

MACROPROCESO: DOCENCIA
 PROCESO: FORMACIÓN POSGRADUADA
 PROCEDIMIENTO: FORMULACIÓN, DISEÑO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO
 ACADEMICO EDUCATIVO DE PROGRAMAS DE POSGRADOS
 FORMATO: RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL - PAE



Código: D-FP-P01-F06 Versión: 04 Página 13 de 31

				con la perspectiva teórica asumida, la estructura metodológica propuesta y el impacto de los hallazgos.	Construcción de preguntas Observación In situ Lectura crítica Seminario alemán
Estudios dirigidos	Desarrollar la competencia para redactar informes y artículos de investigación.	Redacción de Informe de Investigación	Lectura, escritura y manejo de Información (Evaluación)	Escoger evidencias e información que respalden y refuten los hallazgos de la investigación, a través de un reporte escrito.	Video beam Libros, artículos de investigación Computador Seminario Alemán
			Solución de Problemas (Evaluación)	Argumentar los resultados y conclusiones de la Investigación en concordancia con la perspectiva teórica asumida, la estructura metodológica propuesta y el impacto de los hallazgos.	Debates Simposios
Electivas	Profundizar en las líneas de investigación que ofrece el programa de maestría.	Pensamiento crítico Neurodesarrollo Problemas educativos Relaciones familiares Salud y trabajo Riesgos psicosociales en ambientes laborales	No Aplica		Video beam Libros, artículos de investigación Fotocopias Debates Seminario Alemán Computador
Actividades curriculares	Participar de experiencias investigativas y acompañamiento en procesos de investigación al interior de los grupos que apoyan la maestría.	Asesorías del proceso de investigación.	No Aplica		Seminarios Conferencias Congresos Reuniones con líderes y semilleros de investigación Pasantías al interior de un grupo de investigación

Fuente Equipo proponente de la Maestría en Psicología, 2019.

Estrategias de flexibilización curricular

Para la flexibilidad curricular, la Maestría en Psicología se basará en el Acuerdo 052 de 2012, “Por el cual se establece el Reglamento Estudiantil de posgrados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia”. En este acuerdo se señala que los estudiantes de posgrados de la Uptc podrán tener la posibilidad de hacer transferencias internas y externas de asignaturas que cursen en otros programas equivalentes de la UPTC o de otra universidad, previo concepto del comité de currículo. Además, señala la “homologación parcial de créditos” por seminarios, módulos o la participación en eventos académicos científicos cursados en otras instituciones del país o el extranjero. Para ello, se tendrá en cuenta la equivalencia entre el número de horas de dedicación en la actividad y el número de créditos académicos.

En la Maestría de Psicología de la Uptc se pretende hacer homologaciones de créditos de los seminarios de línea, por pasantía en grupos de investigación de la Uptc o grupos de investigaciones de universidades nacional/internacional con los que se tenga convenio institucional. El propósito inicial de la pasantía planteada es realizar una serie de actividades académicas que contribuyan al desarrollo del trabajo de grado y, por lo tanto, hacer parte de las actividades académicas que correspondan a la formación en investigación. La pasantía estará orientada al fortalecimiento y recolección de material bibliográfico, a la aproximación de investigaciones desarrolladas en la línea de trabajo, y al intercambio de información y metodologías de investigación desarrolladas por los grupos de investigación. A continuación, se describen los aspectos más importantes de las actividades que se buscan desarrollar en el trabajo académico durante la estancia de la pasantía. Previo a la pasantía se planearán en conjunto con el tutor que la Universidad y el Programa asignen, las actividades que se realizarán, teniendo en cuenta los objetivos del proyecto y las oportunidades que ofrece el programa según el plan calendario.

Además, se podrán homologar cursos investigativos que el estudiante tome en otra maestría que oferte la Uptc, pero que sean equivalentes en créditos y contenido programático, previa autorización del comité de currículo. Para que dicha homologación sea efectiva, el número de créditos de la pasantía, seminario, módulo, curso o asignatura deberá ser igual o superior a la asignatura que se quiere homologar y sus objetivos de formación deberán ser coherentes con los objetivos de la Maestría. El estudiante interesado será el responsable de la inscripción y matrícula de la asignatura en el programa correspondiente.

Adicionalmente, el programa de Maestría en Psicología establece las siguientes estrategias:

- El sistema de créditos académicos adoptado para este programa, facilita la movilidad académica y la homologación de asignaturas entre programas académicos a nivel nacional e internacional.
- Establecer convenios interinstitucionales que le permitan, tanto a docentes como estudiantes, procesos de movilidad académica.
- Actualizar y revisar los contenidos programáticos de las asignaturas del programa, para ajustarse a las nuevas necesidades del contexto, y tener siempre la bibliografía más actualizada posible.



- Este programa privilegia el trabajo independiente de los estudiantes, facilitando espacios de asesoría que le permitan afianzar conocimientos y desarrollar su autonomía en el aprendizaje.
- Las estrategias de enseñanza-aprendizaje están diseñadas pensando en la diversidad de personas que serán admitidas en el programa, sus formaciones académicas, así como sus diferentes formas de acceder al conocimiento.
- El uso de plataformas virtuales también constituye una estrategia para flexibilizar el currículo de la Maestría ya que permite el acceso a diversos tipos de información permanentemente.
- Para el programa de Maestría en Psicología es una prioridad que su currículo sea incluyente por lo cual adopta la Política Institucional de Educación Inclusiva (Acuerdo 026 de 2015), y sus principios de igualdad, integralidad, calidad, pertinencia, flexibilidad, participación y diferencia. Para esto, implementa las siguientes líneas de acción, planteadas en dicho Acuerdo:
 - Accesibilidad: Interacción de la persona con el derecho a la información, movilidad y tecnologías requeridas para su formación profesional.
 - Cultural y deportiva: Promociona el derecho a la cultura y el deporte a toda la población Upetecista, a través de espacios y programas que complementan la formación Integral del Ser.
 - Salud: Implementa programas de atención integral en salud con énfasis en formación para la prevención e intervención en el marco de una universidad saludable.
 - Laboral: Genera oportunidades en igualdad de condiciones mediante acciones de orientación ocupacional, formación para el trabajo, intermediación laboral, fortalecimiento de los emprendimientos, a través de la promoción personal y profesional.

El programa ofrece las siguientes electivas:

Electivas	Código	Modalidad	Número de créditos	Área de formación	Semestre
Electiva I		Presencial	4	Pensamiento crítico-reflexivo para la ciudadanía	I – II – III – IV
Electiva II		Presencial	4	Desarrollo cognitivo en contextos educativos Neurodesarrollo	
Electiva III		Presencial	4	Problemáticas de los contextos escolares Psicolingüística	
Electiva IV		Presencial	4	Funciones ejecutivas Psicología de la salud Psicología Positiva Relaciones familiares Gestión comunitaria	



			Violencia Intrafamiliar Validación psicométrica Salud y trabajo Gestión humana Modelos Mixtos de Investigación Redes complejasBioética Estadística
--	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia

Componentes de Interdisciplinariedad

El programa de Maestría en Psicología tiene una base interdisciplinaria que busca una interacción con saberes de otras ciencias y disciplinas, que permitan fortalecer habilidades profesionales e investigativas, para solucionar problemas psicosociales en contextos familiares, educativos, organizacionales, sociales y comunitarios. Por esta razón, el Programa está diseñado y ofrece la oportunidad de que profesiones afines a la psicología como sociología, trabajo social, psicopedagogía, educación, enfermería y medicina, fundamentalmente, se formen en esta área de conocimiento, a partir de una postura flexible y reflexiva que permita el dominio competente y conceptual de fenómenos sociales para quienes tengan el interés de complementar su formación profesional con herramientas investigativas y metodológicas.

La Maestría en Psicología focaliza sus intereses teóricos, investigativos y formativos alrededor de los nuevos paradigmas de la psicología que permitan abordar los problemas de la realidad social colombiana y mundial, en contextos familiares, educativos, organizacionales, sociales y comunitario, entendiendo que la dimensión social del ser humano es compleja, y un grupo de disciplinas con carácter social han desarrollado conocimientos para analizar y comprender al ser humano en su dimensión psicosocial, mediante un proceso dinámico de investigación, por esta razón, en la maestría se busca desarrollar diálogos interdisciplinarios para poder analizar crítica e integralmente fenómenos que se constituyen desde la naturaleza social, cultural e histórica de los seres humanos.

Lo anterior implica que los estudiantes de la maestría en su formación tengan la oportunidad de tomar cursos de investigación o electivas con otras maestrías afines en la universidad, para que se ofrezca un acercamiento a la interdisciplinariedad. Finalmente, el estudiante podrá tomar pasantías con otros grupos de investigación, con el propósito de adquirir y desarrollar habilidades de investigación en la línea a la que está adscrito su proyecto de grado.

En el desarrollo de su trabajo de grado, el estudiante de la Maestría podrá efectuar su investigación en instituciones prestadoras de servicios de salud, colegios y empresas del sector con las cuales tiene convenio la Facultad de Ciencias de la Salud, como el Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, la ESE Hospital San Rafael de Tunja, convenio con la Alcaldía Mayor de Tunja y la Gobernación de Boyacá, lo cual permite desarrollar proyectos con sus diferentes secretarías y dependencias donde los estudiantes podrán interactuar con otros profesionales e intercambiar experiencias y conocimientos.

b) Componentes Pedagógicos

Modelo Pedagógico de la Maestría en Psicología

El Modelo Pedagógico que privilegia el programa de Maestría en Psicología en modalidad de investigación acoge la perspectiva Constructivista, dicho modelo se articula con el Modelo Pedagógico de la Uptc y el de la Escuela de Psicología. Este modelo desarrolla una visión de aprendiz, docente, estrategias de enseñanza y evaluación, que posibilitan el cumplimiento de los objetivos de formación del programa, los cuales se desarrollan a continuación.

Teniendo en cuenta que el interés del programa es abordar las problemáticas psicosociales, el objetivo del proceso de enseñanza es promover en los estudiantes la reflexión permanente, la construcción de conocimientos y la capacidad de razonamiento para responder a las preguntas que surgen en el proceso de aprendizaje. Este modelo privilegia lo cognitivo desde una visión autoestructurante (Huber, 2008), donde el estudiante aprende a identificar y resolver problemas, comprende el impacto que tiene su profesión sobre el abordaje de los problemas de tipo psicológico, y es capaz de interpretar datos, diseñar estrategias y movilizar los conocimientos teóricos que va aprendiendo.

Desde el modelo constructivista, el estudiante combina la adquisición de conocimientos, con los conocimientos previos que tiene hasta llegar a los actuales (Carretero, 1994), lo que garantiza la aplicación de dichos saberes en la resolución de distintos problemas, trabajar en equipo de forma supervisada, identificar los objetivos de aprendizaje, gestionar el tiempo de forma eficaz e identificar qué aspectos del problema se ignoran o necesitan explorarse más. Como refiere Baro (2011), los estudiantes construyen significados cada vez que son capaces de establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre lo que aprende y lo que ya conoce.

Lo anterior implica que el modelo esté centrado en el estudiante y en la propia disposición de este para la autoformación de sus potencialidades, a partir de la autonomía y la autogestión individual y colectiva. Los estudiantes, con la guía y orientación del docente, deben llegar a aprender a aprender adoptando de forma autónoma una actitud crítica sobre el mundo cambiante. De esta forma, a través del aprendizaje crítico y dialógico, se impulsa en los procesos de enseñanza la construcción del conocimiento entre los estudiantes y los docentes, donde estos últimos se convierten en facilitadores del proceso de aprendizaje.

Las estrategias metodológicas que se utilizan desde el modelo constructivista se centran en relacionar la teoría con la práctica, de forma activa y participativa, así como en el aprendizaje colaborativo (donde el estudiante analice, critique y socialice, Román, 2002). De esta forma, los procedimientos y estrategias de aprendizaje se constituyen un conjunto ordenado de acciones que permiten al estudiante la consecución de diferentes metas de aprendizaje y desarrollar valores para la convivencia social. Dentro de las estrategias metodológicas se tiene el estimular preguntas, crear ambientes de aprendizaje que favorezcan la participación de los estudiantes en la resolución de problemas, orientar las clases hacia la realización de proyectos sencillos y aplicables por parte de los estudiantes, estimular el trabajo cooperativo, motivar el uso de las TIC's como estrategia para profundizar en la asignatura, entre otros (Chadwinck, 2001). De igual forma, se espera poder evaluar las competencias que adquirió el estudiante en su proceso de

aprendizaje. En el proceso de evaluación se privilegia la coevaluación, la heteroevaluación y la autoevaluación, que garantice una evaluación de tipo formativa. Finalmente, las evaluaciones están orientadas hacia la resolución de problemas y no hacia la respuesta repetitiva de contenidos mecánicos.

Estrategias de Enseñanza Aprendizaje

Sobre las bases epistemológicas del constructivismo, se considera que los sujetos que hacen parte del proceso de formación son parte activa de relaciones interpersonales y contextuales que inician búsquedas teóricas y metodológicas, para activar el pensamiento, la expresión y movilizar los procesos del conocimiento. En este sentido, el uso de artefactos, tecnologías y recursos socialmente construidos se convierten en elementos indispensables para la construcción de conocimiento y la comprensión de textos y contextos. De esta manera, en los procesos de formación se tendrán en cuenta los conocimientos previos, motivaciones e intereses que propician aprendizajes y el diseño de diferentes estrategias que fomenten los procesos de autorregulación y el rol del estudiante como sujeto activo a partir de procesos de interacción, diálogo de saberes y contextos. A continuación, se presenta los principios metodológicos y estrategias didácticas que se relacionan con el proceso de formación:

Principios metodológicos	Estrategias/ Metodologías/Mediaciones
Diálogo, colaboración, participación, creatividad, meta cognición.	Solución de Problemas
	Seminarios
	Juego de roles
	Estudios de caso
	Cine-Foros
	Lectura crítica
	Trabajo colaborativo
	Debate crítico
	Escritura argumentada
	Consulta de fuentes
	Tutoría
	Diálogo con expertos
	Proyecto
	Construcción de preguntas
	Observación in situ
	Planificación, monitoreo, control y evaluación
	Aula virtual
	Elaboración de Ensayos
	Mapas conceptuales, mentales y comparativos.
	Foros
Simposios	
Seminario Alemán	

Articulación del currículo con los objetivos o propósitos de formación del programa.

Las diferentes asignaturas enmarcadas en el componente de investigación, disciplinar e interdisciplinar pretenden desarrollar habilidades científicas e investigativas, capacidad crítica para analizar y resolver problemas psicosociales.

Objetivos Específicos	Estrategias de Enseñanza – aprendizaje	Asignaturas
Analizar críticamente los nuevos paradigmas de psicología que permitan abordar los problemas de la realidad social colombiana y mundial.	Debate crítico Foros Construcción de preguntas Observación In situ Lectura crítica Seminario alemán	Debates en Psicología Problemas psicosociales Bienestar psicológico y social
Desarrollar, proponer e implementar investigaciones a partir de modelos y estrategias metodológicas variadas y actuales, que permitan solucionar problemas psicosociales prevalentes.	Consulta de fuentes Construcción de Proyecto Tutoría Lectura crítica Escritura argumentada	Seminarios de investigación Electivas Actividades curriculares
Promover el desarrollo de procesos de innovación social sustentados en la producción de conocimiento científico que posibilite la transformación social.	Elaboración de ensayos Mapas conceptuales, mentales y comparativos. Solución de problemas	Seminarios de investigación Trabajo dirigido Actividades curriculares
Promover interacciones pedagógicas que faciliten el desarrollo de competencias investigativas y el dominio del conocimiento psicológico.	Debate crítico Estudios de caso Trabajo colaborativo Diálogo con expertos	Seminarios de investigación Actividades curriculares Electivas Debates en Psicología

Articulación del currículo con los perfiles pretendidos en el egresado.

Respecto al perfil profesional, el currículo a través de las asignaturas del componente disciplinar (debates en psicología, problemas psicosociales, bienestar psicológico), de los seminarios de investigación y de las electivas, permitirá que los Maestros en Psicología estén en capacidad de diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de investigación que permitan la solución de problemas psicosociales con un sentido ético, reflexivo y crítico. Adicionalmente, tendrán la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios y aportar en la comprensión y solución de los diferentes problemas psicosociales.

Dichas habilidades les permitirán a los egresados del programa de Maestría en Psicología, desempeñarse en el sector público y privado, como asesor, docente e investigador siendo líder en el desarrollo de proyectos de investigación psicosocial desde las áreas de énfasis que ofrece la Maestría.

c) Componentes de Investigación

La Maestría en Psicología de la UPTC se articula con las líneas de investigación que propone el programa de Psicología para incentivar y generar acciones que potencien el desarrollo investigativo de los grupos de investigación, generando visibilidad e impactos regional y nacional. La trayectoria investigativa con la que cuentan los grupos de investigación permitirá que el maestrante desarrolle su trabajo de investigación con principios éticos, científicos y tecnológicos,

propio de esta disciplina, con el fin de que el profesional sea capaz de investigar, comprender, explicar, prever e intervenir en la complejidad de la dimensión psicológica humana.

El programa de Maestría en Psicología estará apoyado por los grupos de investigación del Programa de Psicología

:

Grupo de investigación	Categoría Colciencias	Líneas de Investigación
Grupo de Investigación “Desarrollo Humano, Cognición y Educación”	(Categoría C Colciencias COL0058336) https://scienti.colciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000003956	Procesos Psicológicos Desarrollo Humano Cognición y Educación
Grupo de Investigación en Psicología Clínica y de la salud	(Categoría B Colciencias COL0049794) https://scienti.colciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000005697	Salud Familiar Comunidades saludables
Grupo de Investigación Clínica y Salud	(Categoría C - COL0042336) https://scienti.colciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002518	Evaluación, diagnóstico e intervención Comunidades saludables
Grupo de Investigación Salud Trabajo y Calidad de Vida	(Categoría C) https://scienti.colciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000004712	Procesos de Gestión Humana Caracterización salud Trabajo en Población trabajadora Comunidades saludables

Compromiso del programa de Maestría en Psicología con la investigación.

La Maestría en Psicología plantea la investigación como eje dinamizador de la formación académica de los maestrantes, entendiendo que ésta constituye la oportunidad de transformación de los diferentes escenarios y realidades sociales. En este sentido, la Maestría en Psicología tiene como compromiso la formación de investigadores capaces de identificar y resolver de forma científica los problemas psicosociales de su entorno. Así mismo, se espera que la formación de talento humano en el nivel de maestría permita el crecimiento de los grupos de investigación con el ánimo de aportar a los indicadores de investigación de la Uptc y se logre el reconocimiento por parte de la comunidad académica e investigativa, a través de la generación de investigaciones novedosas que impacten el desarrollo social.

Se espera que el programa de maestría se articule con programas de doctorado de la Universidad o doctorados de otras universidades, con el objetivo de llegar a un nivel de investigación que les permita a los profesionales atender y resolver con calidad, suficiencia teórica y metodológica los distintos problemas psicosociales que resulten de interés y que sean apremiantes, conforme al momento histórico, político y social.

Los maestrantes en Psicología desarrollarán las siguientes competencias investigativas:

- Identificación y solución de problemáticas psicosociales a partir de métodos cualitativos o cuantitativos.

- Articular los elementos teóricos y epistemológicos de la investigación para dar respuesta a las problemáticas psicosociales identificadas.
- Ser sensible ante las problemáticas de su entorno y plantearse retos que permitan su transformación.
- Elaborar informes de investigación y textos científicos (artículos, ponencias) derivados de su ejercicio investigativo.
- Proteger y manejar de manera responsable la información obtenida de los ejercicios académicos e investigativos, teniendo en cuenta los límites legales.

Características del Trabajo de Grado

El trabajo de grado para la Maestría en Psicología tendrá por objeto desarrollar competencias en investigación, para formular y solucionar problemas psicosociales del entorno, mediante los procesos de investigación, innovación y creación.

Las siguientes son las etapas para el desarrollo del trabajo de grado o tesis para Maestría:

- En el proceso de entrevista, el estudiante deberá presentar la propuesta de investigación acorde con la línea de investigación que oferta alguno de los grupos que apoyan la Maestría. La información de los grupos estará disponible en la página oficial de la Uptc.
- Para iniciar el trabajo de grado, el estudiante, al finalizar el segundo semestre, socializará su propuesta de investigación ante un panel de expertos y un representante del comité de currículo, quien aprobará la propuesta. En caso de que la propuesta requiera ajustes se debe presentar nuevamente de forma escrita ante Comité de Currículo en la que se evidencie los ajustes requeridos, para su aprobación.
- El estudiante iniciará el desarrollo de su trabajo de grado una vez reciba la aprobación por parte de Comité de Currículo. Para el desarrollo y acompañamiento de la propuesta, el maestrante, dentro de las Actividades Curriculares que serán cursadas de primer a tercer semestre, realizará diferentes actividades (Seminarios, Conferencias, Congresos, Reuniones con líderes y semilleros de investigación, Pasantías) al interior de un grupo de investigación donde inscribió la propuesta, con el objetivo de afianzar el desarrollo de sus habilidades investigativas y la consolidación de su investigación.
- El director del trabajo de grado está obligado a acompañar y brindar asesoría durante el proceso investigativo, asistir a la sustentación pública del mismo, no puede formar parte del jurado y, en consecuencia, no participará en la asignación de la calificación.
- El proceso de evaluación del trabajo de grado será conforme al Acuerdo 052 de 2012 o a la norma que lo modifique o sustituya. El estudiante deberá presentar a consideración del Comité de Currículo el informe final, con el visto bueno del director. El Comité designará dos (2) jurados, los cuales serán expertos en el tema. Los jurados tendrán treinta (30) días calendario para evaluar el informe final.

- En caso de existir recomendaciones por parte del jurado, el estudiante deberá atender las observaciones realizadas, y presentar nuevamente el trabajo de grado a los mismos. De no atender a dichas observaciones, se dará por no cumplido el requisito. De persistir inconformidad, el caso deberá ser analizado y resuelto por el comité curricular. El informe escrito representa el 60% de la nota final del trabajo de grado.
- Una vez autorizada la sustentación, ésta se realizará en un tiempo máximo de quince (15) días calendario, ante los jurados, en sesión pública convocada por el Comité de Currículo de la Maestría. La calificación de la sustentación resulta del promedio de cada uno de los jurados y representa el 40% de la nota final; de igual forma, se aplicarán todos los aspectos contemplados en el artículo 36 del Acuerdo 052 del 2012 o la norma que lo modifique o sustituya.
- La sustentación podrá efectuarse mediante teleconferencia, cuando alguno de los jurados o el director no pueda asistir personalmente a la misma.
- Realizada la sustentación pública, el jurado deliberará y determinará la calificación y podrán recomendar la mención de meritoria o laureada (necesariamente por unanimidad); se levantará un acta en donde figurarán explícitamente los comentarios del jurado acerca de la calidad del trabajo de grado o tesis y se pondrán por escrito las observaciones a la misma. El estudiante recibirá una copia del acta. En el acta figurará una de las siguientes menciones obtenidas del promedio de las valoraciones:

Laureada:	5.0
Meritoria:	4.5 a 4.9
Sobresaliente:	4.0 a 4.4
Satisfactoria:	3.5 a 3.9
Deficiente:	Inferior a 3.5

Con una valoración superior o igual a tres cinco (3.5) el trabajo de grado se considerará APROBADO. Si el trabajo de grado ha sido valorado con una calificación inferior a 3.5 se considerará NO APROBADO, en este caso, el estudiante podrá solicitar ante el Comité de Currículo una nueva oportunidad de presentación después de incorporar las observaciones hechas por los jurados; si nuevamente obtiene NO APROBADO, el estudiante no podrá optar al título de magíster.

En reconocimiento a la superación clara del estándar de los criterios de calidad científica puede obtenerse la mención MERITORIA, la cual será otorgada por el Consejo de Facultad a solicitud motivada del Comité de currículo, según la calificación obtenida. Igualmente, si se realiza una contribución significativa al conocimiento en el área, la mención LAUREADA será otorgada por el Consejo Académico a solicitud del Consejo de Facultad, previa petición motivada y unánime del jurado calificador, manifestando los criterios generales para otorgar o recomendar esta mención.

Una vez aprobado el trabajo de grado, el estudiante deberá entregar al Coordinador del Programa dos copias en medio magnético en un único archivo en formato PDF, con hipervínculos en la tabla de contenido, tablas, figuras y anexos. Las dos (2) copias se destinarán, así: el original para la biblioteca central y una copia para la biblioteca del Programa.

Todo lo relacionado con la propiedad intelectual de los resultados originales obtenidos por el estudiante en su trabajo de grado o tesis deben estar de acuerdo con lo dispuesto en las leyes nacionales e internacionales y en los estatutos de la Universidad sobre derechos de autor.

d) Componentes de Internacionalización

Estrategias de Movilidad Académica e Investigativa

El Programa de Maestría en Psicología establece las siguientes estrategias:

- Sistema de créditos académicos que facilita la movilidad académica y la homologación de asignaturas entre programas académicos en los contextos nacional e internacional.
- Establecimiento y uso de convenios interinstitucionales vigentes con los que la Universidad cuenta, que le permitan tanto a docentes, como a estudiantes, procesos de movilidad académica a través de pasantías, eventos académicos, proyectos de investigación y de apropiación social del conocimiento, entre otros.
- Fortalecimiento de procesos de movilidad de docentes e investigadores para mejorar los indicadores de apropiación social de conocimiento y fortalecimiento de competencias a nivel investigativo.

Estrategias de Internacionalización del Currículo

El componente de Internacionalización se establece de acuerdo con las políticas institucionales y del Ministerio de Educación Nacional (Acuerdo 1280 de 2018, Subsección 4 Artículo 2.5.3.2.2.4.2, Inciso 5), que busca la visibilidad del programa en los contextos nacional e internacional, para posicionar el programa en escenarios académicos, científicos y sociales, además de facilitar el intercambio de saberes a través de los docentes y estudiantes, mediante la movilidad entre diferentes instituciones académicas, científicas y laborales, y promoviendo la participación en eventos académicos nacionales e internacionales.

Las estrategias de internacionalización del Programa de Maestría en Psicología son:

- Traducción del sistema de créditos académicos propios con sistemas de créditos internacionales.
- Requerimiento de idioma del Programa.
- Porcentaje de bibliografía internacional y porcentaje en otros idiomas.
- Docentes con formación posgradual en instituciones de educación superior extranjeras.
- Acceso a recursos, a bases de datos y a revistas internacionales.
- Ambientes internacionales e interinstitucionales (Eventos, seminarios, métodos).

Desarrollo de una segunda Lengua

El perfil del aspirante del Programa de Maestría en Psicología establece que los estudiantes deberán tener un nivel de proficiencia en el idioma inglés de mínimo A2. Adicionalmente, el programa establece que todos los contenidos de las asignaturas deberán tener un porcentaje de bibliografía en este idioma, con el objetivo de que los estudiantes puedan tener acceso a la literatura científica más actualizada y reconocida en el área.

e) *Conceptualización Teórica y Epistemológica del Programa*

La fundamentación teórica del programa de Maestría en Psicología se enfoca en tres componentes: comprensión de la realidad social desde el paradigma de la emergencia, problemas psicosociales, salud mental y bienestar psicológico.

El programa de Maestría se fundamenta en la concepción del mundo social como un sistema complejo. Es decir, como un sistema donde los diferentes actores sociales están inmersos en una amplia red de interacciones constantes, a partir de las cuales se transforman y transforman el mundo que habitan (Cardozo, 2011; Laguna-Sánchez, Jiménez, Patrick-Encina y Vázquez, 2016). Desde esta perspectiva de mundo social, los problemas sociales que de ella emergen sólo son posibles de comprender y abordar considerando su naturaleza multicausal (e.g., factores individuales, familiares, sociales, económicos, políticos, entre otros) y cambiante, lo cual exige trascender los límites de las disciplinas y proponer soluciones más integrales y menos fragmentadas por campos de conocimiento. Es decir, el mundo social complejo requiere encuentros multi e interdisciplinarios e incluso transdisciplinarios, que comprometa a los profesionales a buscar comprensiones y transformaciones sociales que realmente permitan mejorar la calidad de vida de las personas (Laguna-Sánchez, Jiménez, Patrick-Encina y Vázquez, 2016).

Bajo estas consideraciones, los problemas psicosociales se entienden como aquellos que afectan la salud mental y el bienestar psicológico de los individuos y que se originan por diversos Acontecimientos Vitales Estresantes (AVE) provenientes del entorno social, familiar, ambiental y laboral. Por ejemplo, la transición de las etapas del ciclo vital, dificultades en la función familiar, dificultades en los procesos de adaptación escolar, entre otros. Particularmente, desde los postulados de la Atención Primaria en Salud, se habla de los riesgos psicosociales, como aquellas condiciones sociales, culturales, económicas y ambientales, que afectan la salud de los individuos o generan el agravamiento de enfermedades preexistentes (Castro, 2004; Osorio, 2011).

Diferentes investigaciones se centran en abordar y describir los factores de riesgo asociados a los problemas psicosociales y los efectos que estas problemáticas tienen para el bienestar y la salud mental de los sujetos. Para el departamento de Boyacá se tiene registro en el Plan de Desarrollo 2016-2019 que las principales problemáticas están asociadas a: violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, desnutrición, obesidad, extrema pobreza, abuso sexual, enfermedades cardiovasculares, malos hábitos, problemas de convivencia escolar y dificultades en el aprovechamiento del tiempo libre. Lo que indica que este tipo de problemáticas afectan la salud mental y el completo bienestar de la población boyacense.

En Colombia, los principales problemas psicosociales son la depresión, la ansiedad generalizada, la fobia social y el abuso de sustancias psicoactivas presentes, principalmente, en adolescentes y adultos jóvenes. Como principales estresores asociados se ha identificado la dificultad para adaptarse a los distintos cambios (e.g., cambio de residencia, ingreso a la universidad), conflictos con algún miembro del grupo familiar, problemas de salud en la familia, separación, experiencias de algún tipo de violencia (e.g., física, sexual psicológica, la negligencia), el abandono, dificultades económicas y laborales. Particularmente para los problemas de ansiedad, se identificaron como factores de riesgo el ambiente social, presión de grupo, déficit en las habilidades para interactuar socialmente, ausencia de apoyo social y problemas de tipo académico (Rueda et al., 2008). Adicionalmente, investigaciones han encontrado que pertenecer a los niveles socioeconómicos más bajos es un factor de riesgo en la aparición de problemas psicosociales, debido a la dificultad para acceder a los servicios de salud, educación y vivir de forma digna (de la Revilla, De los Ríos, Luna, 2007). De tal forma que la aparición de los problemas psicosociales tiene sus bases en factores de tipo biológico, social, cultural, económico y ambiental.

Por su parte, se ha puesto en evidencia que el apoyo social, la cohesión familiar, buenas relaciones con padres y hermanos, se comportan como factores protectores en los procesos de salud y enfermedad. De esta forma, reconocer estos factores compromete a los distintos profesionales en la generación de programas de prevención y en tomar partido de políticas públicas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas.

Diferentes áreas de la psicología han buscado dar respuesta y abordar este tipo de problemáticas desde diferentes enfoques, centrados todos en una visión completa del ser humano y sus procesos. Teniendo en cuenta la fundamentación teórica del programa, y los alcances para entender y resolver los problemas psicosociales que se mencionan, la Maestría se para en las teorías sobre desarrollo, comportamiento, génesis y abordaje de los problemas psicosociales, bienestar psicológico y social. De esta forma, se espera que a través de las habilidades investigativas se puedan explicar y generar nuevos conocimientos que afecten de manera positiva dichas problemáticas.

Según Mebarak, De Castro, Salamanca y Quintero, (2009) la salud es un estado y, al mismo tiempo, un proceso dinámico y cambiante. Teniendo en cuenta que continuamente se está sufriendo alteraciones del medio interno, físico y psicológico, así como de las relaciones interpersonales que suponen reestructuraciones internas. Lo que garantiza posibilidades de cambio y promover percepciones positivas de sí mismo y de los demás, que generen equilibrio cognitivo y afectivo y se garanticen relaciones y comportamientos abiertos y funcionales. Los sujetos tienen la capacidad de relacionarse con su entorno de una manera constructiva, flexible, productiva y adaptativa.

En esta medida, el bienestar psicológico es un concepto que está relacionado con la salud de las personas y las lleva a funcionar de modo positivo. Este concepto incluye variables de tipo psicológico y social. Autores como Bradburn (1969), estudiaron cómo ciertos cambios sociales (i.e. cambios en los niveles de educación, patrones de empleo, la urbanización de las ciudades y las tensiones políticas, entre otros) afectan a los individuos y en ese sentido a su bienestar

psicológico, lo que implica que cambios en el ambiente pueden afectar el desempeño de los sujetos.

Riff (1989a) señala, que los modelos teóricos que explican el bienestar psicológico (Maslow, 1968; Rogers, 1961; Jung, 1933; Allport, 1961; Erikson, 1959) se centraban entre la dicotomía de lo positivo y lo negativo, en entender la salud como ausencia de enfermedad, los desafíos a los que se enfrenta una persona en las fases del ciclo de vida y lo que implica estar en buena salud psicológica. Lo que implica que los modelos del bienestar psicológico estén orientados a potenciar aspectos positivos de la persona y a reducir o manejar aquellos factores de riesgo que pueden afectar su salud física y mental. Ryff y Keyes (1995), concluyen que el bienestar psicológico se debe explicar desde un modelo multidimensional que incluye dentro de sus componentes: Autoaceptación, Relaciones positivas, Propósito en la vida, Crecimiento personal, Autonomía y Dominio del entorno. Dicho modelo multidimensional facilita el abordaje emergente de los problemas sociales y permite comprender de forma integral como mejorar la calidad de vida de las personas.

Según, García-Viniegras (2005), el bienestar psicológico surge del balance entre las expectativas y los logros, lo que implica que el individuo esté realizando de forma continua un balance entre su proyección del futuro y su valoración del presente, de esta forma, estas condiciones afectan el nivel individual y social de una persona. Se puede concluir, que el bienestar psicológico está mediado por la personalidad del individuo y por sus condiciones socio-históricas y culturales. Además, depende de condiciones externas e internas (i.e. autovaloración y motivación) y este suele ser el resultante de afrontar adecuadamente las situaciones de estrés de la vida cotidiana, lo que implica que un alto nivel de bienestar permite a la persona afrontar mejor las demandas y desafíos del contexto.

f) Mecanismos de Evaluación

Seguimiento y Evaluación del trabajo independiente de los estudiantes

Los docentes de las diferentes asignaturas y electivas del plan de estudios, realizarán seguimiento al trabajo independiente del estudiante con en el uso del aula virtual en foros, chat, desarrollo de guías de trabajo, talleres, asignación de lecturas que se retomarán en las clases, entre otros. Los docentes que orienten los trabajos de investigación solicitarán y supervisarán los avances de las propuestas de investigación y posterior trabajo de grado.

Tipos de Evaluación

❖ Evaluación centrada en el estudiante

- Rúbricas por tareas: Se emplean para evaluar el desempeño y la calidad de los productos que se realicen en las diversas actividades de clase.
- Rúbricas por asignatura: Se emplean para consolidar la información brindada en las rúbricas por tareas, en una evaluación total por asignatura. Constituyen un insumo para la evaluación del programa de Maestría.

- Análisis de Resultados de Aprendizaje por Habilidades en dos momentos:
 1. Primer año: Punto de control para autoevaluación del estudiante y del Programa, que permita la generación de estrategias de mejoramiento.
 2. Segundo año: Evaluación de la totalidad del desempeño del estudiante y del Programa, para analizar avances, fortalezas y dificultades.

❖ Evaluación centrada en el docente

El programa de Maestría en Psicología utiliza como herramienta de evaluación la Evaluación Institucional a Docentes, establecida por la UPTC.

ARTÍCULO 5.- ARTICULACIÓN CON EL MEDIO:

Planes y medios

- Articular el sector académico y el sector productivo a través de la conformación de alianzas y convenios con entidades de orden público y privado, para generar proyectos con impacto social y que promuevan la generación de nuevo conocimiento.
- Difundir los resultados de las investigaciones por diferentes medios institucionales y regionales, para que la comunidad reconozca el aporte que realiza el programa de Maestría en el abordaje de los problemas psicosociales.
- Participar en escenarios donde se construyan las políticas públicas orientadas a la prevención e intervención de los principales problemas psicosociales.

Objetivos

- Identificar las problemáticas psicosociales presentes en el entorno, con el fin de diseñar propuestas que generen alternativas de solución.
- Desarrollar proyectos de investigación que permitan la generación de nuevo conocimiento y productos de apropiación social de conocimiento.

La Maestría en Psicología pretende dinamizar la investigación como eje movilizador de las transformaciones sociales, culturales y educativas. Para ello, se pretende que la investigación surja de los problemas reales del entorno y brinde soluciones novedosas e interdisciplinarias que impacte los escenarios regionales y nacionales. Adicionalmente, se pretende que los maestrantes incursionen en los ámbitos educativos, sociales, organizacionales y políticos para que desde su ejercicio profesional sean agentes de cambio y promuevan el desarrollo social.

Se espera que profesores y estudiantes participen activamente en la construcción de proyectos de investigación que generen diferentes tipologías de productos a nivel de generación de conocimiento (escritura de artículos científicos y libros), formación de talento humano, apropiación social de conocimiento (Estrategias pedagógicas, de participación ciudadana, consultorías científico tecnológicas).

Dentro de la Maestría se espera que los participantes asistan a jornadas y eventos especializados en los contextos regional, nacional e internacional y desde el programa se promuevan encuentros e invitaciones a expertos en temáticas de interés para los maestrantes.

ARTÍCULO 6.- APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO:

Organización y Administración de la Maestría en Psicología

La administración del programa de Maestría en Psicología está reglamentada en los Acuerdos del Consejo Superior: 025 de 2012, 052 de 2012, 070 de 2015 y 041 de 2018.

Perfil Docente requerido por asignatura

Núcleo de Formación	Asignatura	Perfil docente requerido
Fundamentación	Psicología I: Debates en Psicología	Psicólogo, con maestría o doctorado y experiencia docente e investigativa.
	Psicología II: Problemas psicosociales	Psicólogo, con maestría o doctorado en áreas relacionadas con ciencias de la salud, educación y sociales y experiencia docente e investigativa en el ámbito psicosocial.
	Psicología III: Bienestar psicológico y social	Psicólogo, con maestría o doctorado en áreas relacionadas con ciencias de la salud, educación y sociales y experiencia docente e investigativa.
Investigación	Seminario de investigación I	Magíster o doctor en áreas relacionadas con ciencias de la salud, sociales y educación y experiencia docente e investigativa.
	Seminario de investigación II	Magíster o doctor en áreas relacionadas con ciencias de la salud, sociales y educación y experiencia docente e investigativa.
	Seminario de investigación III	Magíster o doctor en áreas relacionadas con ciencias de la salud, sociales y educación y experiencia docente e investigativa.
	Estudios dirigidos	Magíster o doctor en áreas relacionadas con ciencias de la salud, sociales y educación y experiencia docente e investigativa.
Complementarias	Electivas	Magíster o doctor en áreas relacionadas con ciencias de la salud, sociales y educación y con experiencia docente e investigativa en las líneas de investigación que ofertan los grupos de investigación que apoyan la maestría.

Disponibilidad de Recursos Físicos

La Facultad Ciencias de la Salud asegura una dotación suficiente de las instalaciones para el trabajo individual y colectivo de los docentes como aulas de clase, cubículos, bibliotecas, auditorios, salas de informática en caso de requerir software especializado. Estos espacios cuentan con medios educativos y herramientas de apoyo tales como: video beam, equipos propios del programa de maestría, computadores, televisores, entre otros; los cuales contribuyen significativamente como apoyo a la actividad docente. En la Facultad se cuenta con un total de

29 aulas de clase con un área de 1079 m² y 24 laboratorios con un área de 2.138 m², (57.7 m² de laboratorios disponibles por estudiante).

Disponibilidad de Recursos Bibliográficos

En la Maestría en Psicología los estudiantes pueden consultar y acceder al préstamo de material bibliográfico en cualquier biblioteca de la Uptc, y tener acceso interno y remoto a las bases de datos con suscripción vigente de la Institución. Anualmente, el programa puede solicitar la adquisición de libros y revistas científicas de acuerdo con los requerimientos académicos. En la biblioteca de Ciencias de la Salud se cuenta con aproximadamente 6.963 libros y 650 tesis, distribuidos en material de medicina, enfermería, psicología, salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo.

La Universidad cuenta actualmente con 31 bases de información bibliográfica electrónica, en las cuales, se recopila información científica, humanística, tecnológica y artística actualizada, que pueden ser consultada, dependiendo de su modo de acceso, desde dentro o fuera del campus universitario.

- APA Psycnet
- Colecciones Científicas del Instituto de Ciencias Naturales (acceso abierto)
- Digitalia
- Embase
- Fuente Académica
- IOP Science Extra
- Library, Information Science & Technology Abstracts
- MedicLatina
- Medline
- Psychology and Behavioral Sciences Collection
- Reaxys:
- Science Direct
- Scopus
- Dialnet (Acceso abierto)
- DOAJ (Acceso Abierto)
- Ebsco
- Epistemonikos (Acceso Abierto)
- Free Books 4 Doctors (acceso abierto)
- Free Medical Journals (acceso abierto)
- Pub Med (acceso abierto)
- Scielo (Acceso abierto)
- Academic search premier

ARTÍCULO 7.- La actualización o modificación del Proyecto Académico Educativo - PAE se dará como resultado de los procesos de autoevaluación, evaluaciones externas o políticas institucionales y nacionales, lo cual deberá ser presentado por el Comité Curricular, recomendado por el Consejo de Facultad y aprobado por el Consejo Académico.

ARTÍCULO 8.- La presente Resolución rige a partir del semestre académico siguiente al que se obtenga el Registro Calificado.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021)



ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Presidente Consejo Académico



ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico

Proyectó: Virgelina Castellanos Páez
Lady Mayerli Vergara Estupiñán
Lina Paola Pulido Avella

Revisó: Dirección Jurídica UPTC. CJ DJ 1958
Olga Mireya García Torres